ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONSULTORIA DE CODIGO No. 4220000-765-2025

CONTRATISTA: ANALYTICA MSE SAS BIC

OBJETO: Diseñar y validar una metodología de medición cualitativa y cuantitativa de la cadena de valor del servicio a la ciudadanía, y de la satisfacción y experiencia ciudadana en el Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

VALOR DEL CONTRATO: $ 408,362,000.00 MCTE. incluido IVA
VALOR EJECUTADO: $ 408,362,000.00 MCTE. incluido IVA

PLAZO DEL CONTRATO: 4 mes(es) contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía única.

PRORROGA: 1 mes(es) y 5 día(s) calendario

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 9 de julio de 2025
FECHA DE INICIACIÓN: 11 de julio de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de diciembre de 2025

SUPERVISOR(RES) Directora Distrital de Calidad del Servicio

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 21- 44- 101474533 - Aprobada 11/07/2025 - 21/11/2025

EL CONTRATO ESTA AMPARADO EN:

NÚMERO DE LA PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
21-44-101474533	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	122,508,600.00	09/07/2025	15/06/2026
21-44-101474533	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	40,836,200.00	09/07/2025	15/12/2028
21-44-101474533	CALIDAD DEL SERVICIO	81,672,400.00	15/12/2025	15/12/2026

PAGOS

FECHA ORDEN DE PAGO	ORDEN DE PAGO	VALOR
24/09/2025	990634	122,508,600.00
24/11/2025	238103	102,090,500.00
21/12/2025	389291	81,672,400.00
	TOTAL....	**306,271,500.00**

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	408,362,000.00	
VALOR TOTAL PAGOS		306,271,500.00
REINTEGROS		.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		102,090,500.00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		.00
SUMAS IGUALES	408,362,000.00	408,362,000.00

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto NO. 19 de 2012 Y 11 de la Ley 1150 de 2007, en Bogotá D.C., se reunieron en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., la doctora GUIOMAR ADRIANA VARGAS TAMAYO - Directora Distrital de Calidad del Servicio (E), Supervisora del contrato enunciado, en representación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONSULTORIA DE CODIGO No. 4220000-765-2025

de Bogotá D.C. y el (la) señor(a) CAROL ANDREA NIÑO SUÁREZ, en representación - ANALYTICA MSE SAS BIC, con el objeto de liquidar el CONTRATO DE CONSULTORIA No. 4220000-765-2025.

Que el objeto Y obligaciones contratados fueron ejecutados por el Contratista Y recibidos por la Entidad, tal como consta en la certificación de cumplimiento, expedida por el Supervisor.

Que de acuerdo con la certificación, expedida por el Supervisor del contrato, la cual forma parte integral de la presente acta, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de salud, RIESGOS profesionales, pensiones Y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 Y 1122 de 2007 Y demás normas complementarias. El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el CONTRATO DE CONSULTORIA No. 4220000-765-2025.

De acuerdo con el servicio prestado, el valor ejecutado del CONTRATO DE CONSULTORIA No. 4220000- 765-2025, asciende a la suma de cuatrocientos ocho millones trescientos sesenta y dos mil pesos m/cte. ($408,362,000.00) incluido IVA .

Se deja constancia que el contratista ha recibido la suma de trescientos seis millones doscientos setenta y un mil quinientos pesos m/cte. ($306,271,500.00) incluido IVA, por concepto de la ejecución del CONTRATO DE CONSULTORIA No. 4220000-765-2025, suma sobre la cual se efectuaron las retenciones de Ley, para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo y que la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., le adeuda la suma de ciento dos millones noventa mil quinientos pesos m/cte. ($102,090,500.00) incluido IVA, sobre la cual igualmente se efectuarán las retenciones de Ley. Cumplido el pago mencionado el Contratista declarará a paz y salvo por todo concepto a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Queda entendido que el CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 4220000-765-2025 que se liquida con la presente acta, NO generó ningún tipo de relación laboral entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Y el Contratista.

Dada en Bogotá D.C., a los

Nota: Este documento se genera con conocimiento de las partes que concurren en el acto y se formaliza con la respectiva aprobación en el SECOP del trámite.

Proyectó: Sandra Casas
Revisó Y Aprobó: Adriana Vargas